

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
TRES PTAS. VEIN.
CINCO CENTIMOS.
EXTRANJERO, SIETEPESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á UNA PESETA linea.

Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Domingo, 29 de octubre de 1905

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

FRANQUEO CONCERTADO



LA SEÑORITA

D.ª Valentina Pérez Martínez

Presidenta de las Hijas de María de Nájera
ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual don Vicente Martínez, su hermano don Manuel Pérez, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos la encomienda á Dios en sus oraciones y asistirán á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Parroquia de Santa Cruz, á las 9 de la mañana, del día 31 de octubre, por lo que les quedará muy agradecidos.

Nájera, 28 de octubre de 1905.

No se reparten esquelas.



VII. ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel María Sáenz de Heredia y Tejada

Arquitecto de la Real Academia de San Fernando y Caballero de la Real y distinguida Orden de San Juan de Jerusalén

falleció en Muñil Rioja (Logroño), el dia 29 de octubre de 1898

R. I. P.

Su egregoriosa viuda doña Josefa Michel, sus hermanos, hermanas, sobrinos, y sobrinas políticos, suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Esteban, en Murillo Rioja el lunes 30 de octubre de 1905.

Su Excelencia el Nuncio de S. Sant' daí concede 100 días de indulgencias por cada misa que se ayere, parte de misa que se recite ó comunión que se aplique, por el año de dho s. n. r.

OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18, entre calle de la Constitución y la calle de la Catedral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis á los pobres.

ELECCIONES MUNICIPALES

La convocatoria

Campos Elíseos de Lérida

Especialidades de esta antigua y atractiva casa: Arboles frutales de todas clases.—Vides americanas, estacas, bordados e injertos de absorta autoridad. Precios económicos.

Representante en Logroño, don Rafael León, San Blas, 8 y 9. Droguería de la Viuda é hijos de Patricio Gómez.

Clinica de operaciones

Operaciones especiales de la mujer.—Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 23, 2º.—Horas de consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. Gratis á los pobres.

EMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca el martillo

Unos 200 exclusivos concesionarios para su venta en Navarra, Álava y Logroño.

Hilos de J. Bergasa Hermano, Logroño.

A desfondar

El conocido Industrial y Almacinista de Maderas don Angel Landa, ha adquirido de importante casa constructora un gran complejo de desfondar a vapor para el próximo mes de diciembre empezará á funcionar. Las personas que deseen preparar sus viviendas para la nueva plantación de vides, pueden dirigirse á dicho señor, en Haro.

Rafael Llón vende árboles frutales de todas clases, acacias, cerezos, plantones de chopo, olivos, etc., etc., almendros, damascos y otros muchos, así como toda clase de plantas de jardinería. San Blas, 9, Logroño.

Asfaltos naturales

DE MAESTU (ALAVA)

Una casa que puede aplicarlos en Logroño y su provincia M. Salaverría y C., Zarate, 19, pral. Vitoria, con los obreros más antiguos y acreditados en toda clase de trabajos de asfaltado. Las demás casas que en esta provincia se dedican á aplicaciones de asfalto no son más que imitaciones de ésta, á semejanza de los que trabajan el asfalto artificial, cuyos resultados no tienen comparación con los de Maestu. Así, pues, no dará sorprender. Precios los de hace diez años.—Se garantizan los trabajos.

m. v.

28 DE OCTUBRE

Empieza el periodo electoral con la publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria. Publicada ésta, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de los electores hasta el día en que termina la elección. (Artículo 7.º del real decreto de 5 de noviembre de 1890.)

Téngase en cuenta la real orden de 27 de noviembre de 1890.

5 DE NOVIEMBRE

Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo al efecto de lo previsto en el artículo 18 del real decreto.

En el mismo día, los alcaldes anunciarán por edictos los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, en la forma prevista en el párrafo 2.º del artículo 26 del mismo real decreto y cumplirán lo demás en el prescripto.

También en el mismo día los alcaldes, como presidentes de las Juntas municipales, comunicaran el acta de la sesión á que se refiere el art. 18 á los presidentes de las Mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los designados para intervenir y suplentes, citando á éstos para el día y la hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del real decreto citado.)

12 DE NOVIEMBRE

A las siete de la mañana se constituirá la Mesa en el local designado para cada sección, y para el rubro se abrirán las locales a las 8 de la noche de la mañana, á fin de que á esta hora en punto comience la votación. (Téngase en cuenta la real orden de 17 de octubre de 1890.)

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento

de su constitución, las listas definitivas y demás documentos á que se refiere el artículo 7.º del real decreto de adaptación.

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, que se verificará conforme á lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del real decreto citado, y se procederá al escrutinio y operaciones posteriores, con arreglo al art. 32 y siguientes del mismo decreto.

16 DE NOVIEMBRE

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará diselta y concluida la sesión.

1º DE ENERO

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme á lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto

cabeza de turco para descargar sobre él los golpes de su ira, haciéndole único responsable de sus defeciones.

El señor Montero Ríos considera que ha llegado el momento de que este esa lucha por parte de él y ese sufriente por parte del P. P. F. P. que unificando los opuestos criterios en el secretario de los Consejos de ministros pude llegar a realizar una labor fructífera.

Por todo ello, el señor Montero Ríos desea que los jefes de las diversas fracciones de la mayoría le presenten su personal concurso para recoger el fruto de sus esfuerzos y para aceptar las responsabilidades de la obra que llevan a cabo.

De otro modo, entiendo el señor Mon-tero Ríos que no debe continuar presidiendo los Consejos de ministros, sino dejar el puesto a otro que en tan precarias condiciones sea bastante hábil para sortear las dificultades ó bastante creyente de sí mismo para suponer que podrá imponerse á la voluntariedad de los ingóletos y discelos.

La prensa

Los periódicos de hoy todos se ocupan preferentemente de la crisis, estudiándola en sus alcances y causas que la han motivado.

Las opiniones dominantes son las de que ha sido absurdó el planteamiento de la crisis.

Consultas

Se creía que hoy por la mañana comenzarían las consultas, pero aunque el rey ha estado toda la mañana en Palacio, no ha sido llamado ningún personaje á consultar sobre la solución de la crisis.

Después de almorzar el rey, acompañado del general Weyler, ha marchado a Guadalajara para presentar la celebración de un pleno por los ingenieros militares.

Cuando por la tarde regrese el rey de la excusión comenzará á recibir á las personas que para consultarles acerca de la crisis.

Se callan

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo el señor Puigcerver, y á la salida ha sido interrogado por los periodistas.

El señor Puigcerver ha manifestado que nadie podía contestar, que solamente decía que á Montero le había ofrecido su entrada en el Ministerio, caso de que también tomase parte en el mismo los otros prebambos del partido liberal.

Visita

Cuando esta mañana cerca del mediodía ha salido de su casa el señor Montero Ríos, todos hemos creído que iría a Palacio para dar cuenta al monarca de lo que sucedía.

Pero el presidente ha ido al Consejo de Estado, donde estaban los señores Canalejas, Moret, Puigcerver y Vega de Armijo.

Con ellos ha celebrado una detenida conferencia, y como consecuencia, ésta noche á primera hora serán llamados por el rey los presidentes de las Cámaras y otros personajes para resolver cuanto antes la crisis.

Todos juzgan que ésta ha de ser laboriosa, porque dada la frialdad de los prebambos del partido para apoyar a Montero, éste ha de encontrar muy serios inconvenientes para formar Gobierno.

Desaliento

Esta incomprendible actitud de los señores Canalejas, Moret y Puigcerver, tiene desazonado al señor Montero Ríos, que no se recata de decir que cuando de llegar á encontrar quien quiera constituir gobierno.

Pienso comunicar sus desalientos al monarca para que reconozca la verdadera situación y alcance de la crisis.

Disgustos

El señor Sánchez Román se muestra muy disgustado con sus compañeros de gabinete, pues asegura que éstos no le han mostrado deferencia alguna, sino que ron el contrario, ha tenido que sufrir de ellos actos de deserción.

Tal es el disgusto del señor Sánchez Román, que éste ha cabido de sus jefes libertad de acción para defendérse en las Cortes.

Los de segunda

Caso de que el rey encargase con insistencia la formación de gobierno al señor Montero, parece que los prebambos del partido están dispuestos a concertar á sus amigos que acepten las carteras que pueda ofrecerles el presidente formándose así un gabinete con hombres de segunda fila.

Pero esta solución no complace al señor Montero Ríos,

(Madrid, 28-12-11).

Moret y Canalejas

Los señores Moret y Canalejas han estado conferenciando en el Congreso con el marqués de la Vega de Armijo y parece ser que éste les indicó la conveniencia de que facilitaran una solución á la crisis.

A la salida del Congreso se mostraron reservadísimos con los periodistas pero Canalejas manifestó que no será consultado por el rey y añadió que solamente irá á Palacio los presidentes y ex-presidentes de las Cámaras.

Los señores Moret y Canalejas negaron que ellos habían aconsejado á Montero Ríos la reconstitución del Gabinete, como dicen que había declarado don Eugenio arroja á la salida del Palacio pues ellos ignoran quién ha podido ser el que surgió tal pensamiento al presidente del Consejo si bien entienden que quien tal hizo, tenía vivísimo interés en ello.

Después conferenciaron largamente Moret y Canalejas, anadiendo luego á los periodistas que se habían limitado á cambiar impresiones acerca de la crisis, y especialmente á tratar sobre la conveniencia de que se prescinda del personal concurso de ambos personajes para la formación del nuevo Gabinete.

En Palacio

A las seis y media de la tarde se encontraban en el regio Alcázar los señores Marques de la Vega de Armijo, López Domínguez, Moret y Montero Ríos.

El primero que salió de la regia Cámara fué al general López Domínguez y después al presidente del Congreso, los cuales aconsejaron al monarca la continuación del señor Montero Ríos, añadiendo el marqués de la Vega de Armijo que consideraba la crisis infundada, incierta y ilógica.

El señor Moret también aconsejó á don Alfonso la continuación en el Poder del señor Montero Ríos, agregando que él por su parte la prestaría incondicionalmente apoyo.

Habiéndole preguntado que si también el apoyo personal, replicó don Simeón: todo.

El señor Montero Ríos salió de Palacio á las 6 y 15 minutos, diciendo que el

rey le había encargado que formara el Gabinete con representantes legítimos de la mayoría.

Tengan ustedes la seguridad, dije á los periodistas, de que hice de intentarlo, y que no nos ha faltado un Papa que nos excomulgue ni un Gobierno que nos mande.

Al preguntarle los periodistas si admitiría representantes, contestó vivamente:

Entonces mandaría yo el mío, que no soy hijo de negro.

Después le preguntaron si tendría mañana Gablero, replicando don Eugenio:

No hablamos del porvenir; y dije por terminada la conversación, subiendo á su coche.

Gullón

El gobernador del Banco de España don Pío Gullón ha dicho que no duda que el rey encargará á Montero Ríos la reorganización del Gobierno en forma de que puedan entrar en él los hombres del partido pero lo que sí pone en duda don Pío es que Montero Ríos consiga formarlo, en cuyo caso opina que desharía el encargo.

Estas son las impresiones del exministro liberal después de conferencias celebradas con próhombres del partido que juegan importante papel en la crisis.

Puigcerver

El exministro don Joaquín López Puigcerver se ha expresado en iguales términos que su correligionario don Pío Gullón.

SECCIÓN DE NAJERA

NAJERA

Muerte sentida

Hoy, á las seis de la mañana, ha dejado de existir la bondadosa señorita Valentina Pérez Martínez, después de larga y penosa enfermedad.

Era presidenta de las Hijas de María hacía más de veinte años y tenía tanta bondad en su carácter y su corazón era tan noble y tan bueno, que contaba por centenares las amigas.

Mañana se verificará el entierro y asistirán las cofradías, prometiendo ser una verdadera manifestación de duelo. Deacánece en paz.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcance presidente don Victor Ramírez y con asistencia de los señores concejales Arenzana, Baja y Ruiz y los auxiliares sacerdotes Lacalle, Ruiz, Burgos, Aldaz, Arroyo, Sojo y Prado, se celebró la sesión que ya estaba anunciada de antemano.

Lleida el año anterior, fué aprobada. También fué leída la céntima de convocatoria para esta sesión, teniendo por objeto crear y establecer arbitrios municipales para el año 1906, fijar los tipos que han de servir de base para las subastas; sentar las comisiones con arreglo a las cuales ha de hacerse la cobranza, y acordar los días y horas en que han de tener lugar aquéllas.

Se dio lectura á los artículos de la ley municipal referentes al caso, así como también á un acuerdo tomado por el ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 del corriente, estableciendo los arbitrios que deben crearse para 1906, de los cuales ya tienen noticia nuestros lectores.

Se aprobó por unanimidad dicho acuerdo, fijando las cantidades del mismo siguiente:

Sobre el uso obligatorio de los instrumentos para la venta de vino, 1.000 pesetas.

Sobre el uso de los instrumentos para la venta de cereales, 1.000 pesetas.

Idem sobre la licencia para la venta en la vía pública de ienes, tablas, tabiques, manera en construcción ó construida, pesa, cal y yeso, 100 pesetas.

Idem ídem ídem del río Merlo, 25.

Multas por infracción de ordenanzas Municipales y bandas de buen gobierno.

Concesión de sepulturas en el cementerio municipal.

Las condiciones por las cuales ha de hacerse la cobranza, serán las mismas del año actual, adicionándose las siguientes:

1.º Que para tomar parte en las subastas es indispensable que los que opten a ellas depositen antes el 5 por 100 del tipo de subasta, el cual perderá el remanente en caso de que en el término de tres días no presenten fiador a satisfacción del Municipio.

2.º Que como quiera que el año próximo ha de utilizarse el matadero en construcción, en el cual han de sacrificarse las reses de cerda, se señala para su quemazón el terreno que existe detrás de la ermita del Puente.

3.º Que las subastas de los arbitrios sobre el uso de los instrumentos para la venta de cereales y del vino se celebrarán el día 19 del próximo noviembre, de diez á once de la mañana la del primero y de once y media á doce y media la del segundo y la de los demás arbitrios los días feriados siguientes al indicado.

4.º Que en previsión de que en algunas de las subastas que se celebren para el arriendo de la cobranza de los arbitrios que se establecen, no hubiere licitadores, bien porque no se acepten los tipos fijados ó las condiciones consignadas, se autoriza al ilustre Ayuntamiento para que introduzca en aquéllos las modificaciones que estimen justas ó convenientes, sin necesidad de que para ello convocáe á la Junta municipal.

5.º Que en previsión de que en algunas de las subastas que se celebren para el arriendo de la cobranza de los arbitrios que se establecen, no hubiere licitadores, bien porque no se acepten los tipos fijados ó las condiciones consignadas, se autoriza al ilustre Ayuntamiento para que introduzca en aquéllos las modificaciones que estimen justas ó convenientes, sin necesidad de que para ello convocáe á la Junta municipal.

6.º Que para los más asuntos, se dije por terminada la sesión.

POLÍTICA LOCAL

LOS LIBERALES

Ayer, al leer los liberales en LA RIOJA la candidatura formada por los demócratas, estallaron entre ellos los reñimientos que hace días venían manifestándose á medias.

Poco después, don Salvador Aragón se acercó al señor marqués del Río, manifestando los reparos que sus amigos encontraban para apoyar á don Daniel Menchaca, cuyo nombre se había hecho público como candidato á concejal: fumándose en que en la última elección había trabajado en favor

del señor Treviño, frente á don Miguel Salvador, á pesar de la oposición de la mayoría.

Parce que el señor marqués del Río se excusó de sustituir este candidato por otro, para que no se creyese que cedía á una imposición, y entonces el señor Aragón le notificó que quedaba rota la unión de los liberales.

La noticia produjo efecto variado en los liberales, pero los elementos más combatientes la acogieron con satisfacción.

El mismo señor Aragón habló más tarde con el señor Mata, tratando de conocer la actitud en que se colocarían los conservadores si llegaban los grupos liberales. No sabemos la contestación del señor marqués de Vargas, pero conociendo su antipatía hacia las dos ramas, que es mayor hacia los demócratas, no es muy aventurado suponer que contestaría que los conservadores no querían coaliciones ni pactos con nadie en esta lucha, pero que desinteresadamente apoyarían en primer lugar á los republicanos, y donde fuese indudable el triunfo de éstos, aún procurarían que los liberales se llevasen la minoría frente á los demócratas. De este punto no tenemos, sin embargo, referencias autorizadas.

La candidatura liberal habrá de cambiar, aumentándose un nombre, pues la minoría son cinco; y sustituyéndose dos de los que hoy figuran.

SECCIÓN DE CALAHORRA

CALAHORRA

La Comisión que marchó á los juzgados de Zaragoza ha dado cuenta de los fondos rústicos en el viaje y estancia, en la forma siguiente:

Recibido por suscripción ptar. 745

Gastos de viaje. 189,05

Diversos gastos. 234,50

Total. 472,55

Queda un remanente ó sobrante de 272 pesetas 75 céntimos, que se distribuyen: 260 con 75 á los demandantes, á quienes ha correspondido el 35 por 100 a percibir y el resto de 12 pesetas se entrega por partes iguales al hospital y asilo de pobres desamparados.

El casino «Velázquez» y círculo «Unión Republicana» donan la parte que les corresponde de 35 pesetas y 17,50 respectivamente al Santo Hospital, los demás no se sabe qué harán del sobrante que se les entregue por el encargado.

El año 25 del actual fueron mordidos por un gato en el barrio de Murillo los jóvenes de 16 y 12 años Hilario y Abdón Garrido Yangüez, hijos del vecino Martínez Garrido. Por el mismo felino fué también mordido Benigno Escudero Gurrea, casado, de 32 años, todos los cuales asistieron á esa capital para someterse á tratamiento facultativo por tener sospecha de que el animal estuviera rabioso.

Nada se dice de los candidatos á concejales que han de cubrir las 10 plazas en este Ayuntamiento, pues se conoce que cada partido tiene embotados sus candidatos y no los suelta por ahora.

Lo que si se sabe es que los demócratas, republicanos, unionistas y socialistas presentarán candidatura, no sabiéndose nada de los conservadores.

Muro. 23 de octubre.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy, 29 de octubre.—Tanto Natividad y Maximiano, Obispos y mártires; San Teodoro, abad, y Santa Eusebia, mártir.

Subir para los instrumentos para la venta de cereales, 1.000 pesetas.

Idem sobre el servicio del matadero, 1.250 pesetas.

Idem sobre el aprovechamiento de las aguas del río Arriba, 100 pesetas.

Idem ídem ídem del río Merlo, 25.

Multas por infracción de ordenanzas Municipales y bandas de buen gobierno.

Concesión de sepulturas en el cementerio municipal.

Las condiciones por las cuales ha de hacerse la cobranza, serán las mismas del año actual, adicionándose las siguientes:

1.º Que para tomar parte en las subastas es indispensable que los que opten a ellas depositen antes el 5 por 100 del tipo de subasta, el cual perderá el remanente en caso de que en el término de tres días no presente fiador a satisfacción del Municipio.

2.º Que como quiera que el año próximo ha de utilizarse el matadero en construcción, en el cual han de sacrificarse las reses de cerda, se señala para su quemazón el terreno que existe detrás de la ermita del Puente.

CÁTARO: COQUELUQUE, TOS DE LOS HERMOS, se cura radicalmente con el ANTIGUO HERBAL. Rosalito Frasco, una puesta. — Herbolario y Droguería. Dáspalto en Logroño. — Hnos. & Hnos. de F. Gómez. Venta en todas las farmacias.

La Diputación Foral de Navarra admite suscripciones hasta fin de año, de individuos que pertenezcan a los resplazos de 1903, hasta licencias absolutas que no lleguen a los 25 años de edad, abonándose un importe de 900 pesetas, que se pagará en los plazos.

RUIZ, OIRUJANO DENTISTA
Madero, núm. 49, principal. Logroño

Telegramas

Desde Madrid

28-5 t.

Albereto

Hoy en la mañana ha habido un jefe maestro en la Universidad. El profesor señor Piernas Hurtado había corrido de la lista a doce alumnos por sucesos anteriormente ocurridos. Ha visto de esto, los estudiantes han querido que el señor Piernas Hurtado admitiese a los exiliados, pero como el señor se ha negado a ello, le han dejado.

En aquel momento llegaba a la Universidad el señor Azcárate, y enterado de lo que ocurría, se ha dirigido a los estudiantes, increpándoles por su conducta incorrecta, y entonces las vaqueras y los alumnos han salido para el señor Azcárate.

Vista

Hoy han visitado el Ayuntamiento de Madrid los voluntarios catalanes de la guerra de África que vinieron a la Corte a depositar coronas sobre las tumbas de la reina Isabel II y del general Prim.

Desembarco de globos

Sigue noticia de haber descendido los globos que ayer realizaron uso.

Uno de ellos, llamado «Marte», ha caído en París, siendo auxiliado por el dueño que montaba el automóvil del duque de Aliada.

El globo «Vence» ha descendido en Valdemorillo, auxiliando el automóvil del señor Horta.

Automóvil volcado

El automóvil de madame du Gast, a la que acompañaban Gómez Carrillo y el director A. B. C. Nieto, volcó cerca de Toledo al hacer la intrépida viaje una forzada maniobra, para evitar el atropello de un niño.

El automóvil llevaba una velocidad de diez kilómetros por hora.

Todos resultaron contusos, y fueron conducidos al hotel de Castilla.

La población les aclamó con entusiasmo, rigiendo al coche que les condujo.

El automóvil quedó destrozado.

El estado de los viajeros es satisfactorio.

Una familia aplastada

En Real de la Jara, pueblo de Sevilla, perdió una familia para librarse de la lluvia en una casa en construcción, en malas suertes, quella casa se desprendió.

Los vecinos se extrajeron al matrimonio. La hija Zuriña es Isabel García bastante grave, y un hijo de estos muerto.

En el mismo pueblo, dos niños que iban nadando en un arroyo, fueron arrastrados por la corriente, ahogándose uno de ellos llamado José Guadalupe.

Por defenderá su padre

Nicolas Olivares, de 33 años, habita en la calle de la Església, tienda de antigüedades.

Anchic, después de cerrar el establecimiento, se acostó y al poco rato oyó que le llamaban a la puerta y le decían:

—Tú eres el Federal, estás ríos con tu padre en la plaza de Antón Martín y tenemos que matar a tu padre.

Nicolas, al oír tal cosa, se levantó apresuradamente y pravista de un revólver Smith, se dirigió hacia el sitio que le había sido indicado con objeto de intervenir en defensa de su padre.

Llegó Nicolas a la plaza de Antón Martín y no vió a nadie.

Tomando, no obstante, por su padre, una sabia que los negocios estaba en contra con su tío, decidió esperar a que es dueño del primer cinematógrafo instalado en el solar de San Juan se fuese.

Sapó Nicolas en la esquina de la calle de San Juan, y al poco rato salió el Federal del cinematógrafo y se encaminó hacia la calle del Arenal de Dicos.

Scendió llegó a este de lo sproximó Nicolas Olivares, y después de cruzar las rayas paralelas entre tío y sobrino, se llevó éste de que en efecto el Federal había tenido un altercado con su tío, sacó el revólver que llevaba y con él hizo un disparo sobre su padre.

Poco ésta evitar la bala, que fué á herir en el costado derecho á un transeúnte que, acompañado por un amigo, pasaba en aquel momento por dicho lugar.

El transeúnte cayó al suelo derramando sangre, mientras el amigo que con él iba, confuso y aterrado le auxiliaba en el suelo, porque había muerto.

Según dijo el amigo que le acompañaba, se llamaba el muerto Diego Haereira y era empleado en el ferrocarril de Arganda.

Representaba tener treinta y cuatro años.

Loubet en Portugal

Hasta mañana ha almorzado en el pa-

llar de Belén el presidente de la Re-

ública francesa.

Después ha visitado con gran disti-

nencia el castillo de las Palmas, ha-

ciendo grandes elogios de él.

Por la tarde ha salido de passe en co-

che, con dirección al vecino pueblo de Caiara.

Lo de Rusia

Cada vez son más pesimistas los ru-

sos que acusan de la situación inter-

na de Rusia circulan por todas par-

tidas las versiones hacen creer que

el estado de la nación morcovita es ma-

yor y de consecuencias funestas para

el país.

SENAU

En la conferencia telefónica so-

portada por el rey con el comandante de

la presidencia del general López

se ha abierto la sesión,

de acuerdo al acta de la anterior.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

Se ruega al público visita que tras Sucursales para examinar los bordados de telas: encantos, relojes, matraces, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina doméstica Bobina Central.

Máquina doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

LA RIOJA SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: Adcock & Cia
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

UNICA SUCURSAL EN LOGROÑO
12, SAGASTA. 15

Venta de maderas del país

Cabritas hasta 30 pies, 6-8 centímetros, y en adelante, 6-9 centímetros, puñadas en puntas y fuercas con 3 gajadas en puntas hasta 20 pies á 11 centímetros; en adelante, á 12 centímetros cénitimo en cada pie.

Propietario, Meliton Peña

San Millán de Valdegovia

SERVICIO de VAPORES

Para todos los puertos de América Par: Motoreo y Barcos, á tres los días 13 y 28 de cada mes. Precio 150 francos. Des salidas mensuales para Chile, a precios reducidos.

Para más detalles dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria. Don Rufino Gallo

Cours de Ton'son, 113 bis, Burdeos (Francia)

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la Sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito y es infalible para curar las enfermedades del hígado, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstruyente más efectivo y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detalle en todas las Península y Ultramar.

Bicicleta Ligera para carretera, casi nueva, modelo 1905, pines libres con todos los accesorios incluidos. Se veude. Diríjase a esta Admón.

Agencia de Vapores fundada el año 1877

Padre para viajes para Montevideo y Buenos Aires. Mensajería Marítima de Burdeos, y sus precios, primarias y precios de la tarifa general, tarifas postales. Cargadores Rosales, esa salida 14 y 28 de cada mes 200, es su única clase. A título de tener billete consultar con Admón. Za dir, Logroño.

IMPRENTA DE LA RIOJA

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos, 36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuantos se refiera á la publicación, entenderse con el representante en esta provincia don Darío Vadés, Herrerías, 30 Logroño.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana

Amitación de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,

36 modelos de sillas diferentes de 2 a 25 pesetas una. — Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

La Camera Riojana